



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 13 de Octubre 2014.

CARTA  **650** /2014

**SEÑOR
FREDDY PORCILLE OVIEDO
DIRECTOR REGIONAL SENDA
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN
REHABILITACION DEL CONSUMO DROGAS Y ALCOHOL
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta con fecha 07 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar una "Feria Preventiva 2014", pertenecientes al programa de Senda "Chile Previene", actividad tiene lugar en parque Carlos Ibáñez del Campo, el día 30 de Octubre, a contar de las 08:30 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

1267377